



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

En San Martín Texmelucan, Puebla, siendo las 12 horas del día 6 de Octubre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en el boulevard Xicoténcatl #612, col. San Damián, encontrándose presentes el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Director de Atención de Ciudadana, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité; la **C. Lizbeth Juárez Garrido**, Directora de Armonización Contable en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo; la **C. María Lizeth Reynoso Naveja**, Regidora de Industria, Comercio y Atención a Grupos Vulnerables; el **C. Enrique Villegas Bretón**, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, la **C. María de la Luz Vigueras Morimoto**, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Texmeluquense de la Secretaría de Bienestar Social, en su carácter de Vocales del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; con motivo de llevar a cabo la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del referido Órgano colegiado, en lo sucesivo "EL COMITÉ" 2022-2024.

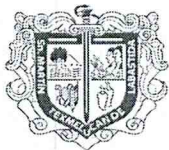
La sesión contó con la participación de los **CC. Gustavo Adolfo Montiel Arriaga**, Director de Mejora Regulatoria como suplente de la Contralora Municipal; y **Yul Alfredo Ramírez Monterrey**, Director de Recursos Humanos, como asesores del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.

En virtud de lo anterior, el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité, manifiesta que queda formalmente instalado el Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan siendo las 12 horas con 15 minutos del día 6 de Octubre de dos mil veintitrés.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 12 de las "Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan" la sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida por parte del **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 30 de agosto de 2023.
5. Presentación de acciones realizadas para fomentar los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género.
6. Reporte y en su caso seguimiento a los mecanismos, procedimientos y recepción de las quejas, denuncias e inconformidades en relación con el incumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

En San Martín Texmelucan, Puebla, siendo las 12 horas del día 6 de Octubre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en el boulevard Xicoténcatl #612, col. San Damián, encontrándose presentes el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Director de Atención de Ciudadana, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité; la **C. Lizbeth Juárez Garrido**, Directora de Armonización Contable en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo; la **C. María Lizeth Reynoso Naveja**, Regidora de Industria, Comercio y Atención a Grupos Vulnerables; el **C. Enrique Villegas Bretón**, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, la **C. María de la Luz Viguera Morimoto**, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Texmeluquense de la Secretaría de Bienestar Social, en su carácter de Vocales del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; con motivo de llevar a cabo la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del referido Órgano colegiado, en lo sucesivo "EL COMITÉ" 2022-2024.

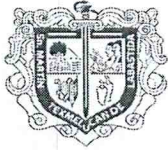
La sesión contó con la participación de los **CC. Nadia Elizabeth Olivera Rendón**, Contralora Municipal; y **Yul Alfredo Ramírez Monterrey**, Director de Recursos Humanos, como asesores del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.

En virtud de lo anterior, el **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité, manifiesta que queda formalmente instalado el Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan siendo las 12 horas con 15 minutos del día 6 de Octubre de dos mil veintitrés.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 12 de las "Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan" la sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida por parte del **C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento**, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 30 de agosto de 2023.
5. Presentación de acciones realizadas para fomentar los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género.
6. Reporte y en su caso seguimiento a los mecanismos, procedimientos y recepción de las quejas, denuncias e inconformidades en relación con el incumplimiento del Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



7. Asuntos Generales. -----
8. Mensaje de la Clausura de la Sesión por parte del C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

A efecto de desahogar el Orden del Día, se procede al desarrollo del punto 1 y 2. -----

1. APERTURA DE SESION, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----

La C. Lizbeth Juárez Garrido, en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo de "EL COMITÉ" pasó lista y verificó la presencia de los integrantes de "EL COMITÉ"; asimismo, hizo constar que se encuentran presentes todos sus integrantes y procedió a declarar la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar; también hizo constar la asistencia de la Contralora Municipal y el Director de Recursos Humanos, en su carácter de asesores de "EL COMITÉ". -----

2. MENSAJE DE BIENVENIDA. -----

En uso de la palabra, el C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento, en su carácter de Suplente de la Presidenta de "EL COMITÉ", dio la bienvenida a los integrantes del órgano colegiado a la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan.-----

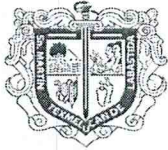
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Una vez agotados los puntos 1 y 2 del Orden del Día se procedió a la atención del punto 3 relativo a la Aprobación del Orden del Día, por lo que la C. Lizbeth Juárez Garrido, Suplente del Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día y pidió levantar la mano a los que se encontraran a favor de su aprobación, resultando el siguiente: -----

Acuerdo CEYC/01/2023/ORD-2: Por unanimidad de votos los miembros de "EL COMITÉ" Aprueban el Orden del Día, en los términos propuestos. -----

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA EFECTUADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023. -----

En desahogo al punto 5 del Orden del Día la C. Lizbeth Juárez Garrido, en uso de la palabra expuso ante el "EL COMITÉ" la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 30 de agosto de 2023, por lo que, el Suplente de la Presidenta de "EL COMITÉ" somete a votación el presente punto de acuerdo. -----



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



Acuerdo CEYC/03/2023/ORD-2: Por unanimidad de votos los miembros de “EL COMITÉ” Aprueban el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta efectuada el día 30 de agosto de 2023, en los términos propuestos. -----

5. PRESENTACIÓN DE ACCIONES REALIZADAS PARA FOMENTAR LOS DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO.-----

En desahogo al punto 5 del Orden del Día El C. Yul Alfredo Ramírez Monterrey en su carácter de asesor de “EL COMITÉ”, en uso de la palabra expuso que en relación a las acciones realizadas a través de la concientización y sensibilización sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, el día 12 de septiembre de 2023, se llevó a cabo un taller denominado “LA IMPORTANCIA DE LAS PERSPECTIVAS DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO EN LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES” por la Doctora en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Marisol Pérez Diaz, el cual fue impartido de manera virtual vía Zoom a un total de 115 servidores Públicos con una duración de 2 horas conforme el programa establecido ----

6. REPORTE Y EN SU CASO SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y RECEPCIÓN DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS E INCONFORMIDADES EN RELACIÓN CON EL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. -----

En desahogo a este punto del Orden del Día, la C. Lizbeth Juárez Garrido, expone que conforme a lo estipulado por los artículos 26, 27 y 32 de las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, y conforme los mecanismos y procedimientos establecidos para la recepción de quejas, denuncias e inconformidades este “COMITÉ” no ha recibido quejas, denuncias o reportes sobre el incumplimiento al Código en materia. Con la finalidad de promover la denuncia por parte de los servidores públicos de las violaciones al código de ética y conducta, la C. María Lizeth Reynoso Naveja, Regidora de Industria, Comercio y Atención a Grupos Vulnerables y vocal del Comité, plantea la posibilidad de promover una actividad de integración entre todo el personal del Ayuntamiento Municipal con la finalidad de generar confianza entre los servidores públicos para la presentación de quejas y denuncias.-----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

La suplente del Secretario Ejecutivo pregunto a las y los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestaron en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continua con el desahogo del siguiente punto del Orden del Dia.-----

8. MENSAJE DE CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL C. BRANDO ALBERTO ARVIZU SARMIENTO, SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN.-----

En uso de la palabra, el C. Brando Alberto Arvizu Sarmiento, Suplente de la Presidenta del Comité, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité de Ética y Conducta del H.




Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, y declaró que siendo las 12 horas con 55 minutos del día su inicio, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, por lo que se procede a la redacción y firma del acta para los efectos legales correspondientes.-----

FIRMAS


Director de Atención Ciudadana
Suplente de la Presidenta del Comité


Brando Alberto Arvizu Sarmiento

Directora de Armonización Contable
Suplente del Secretario Ejecutivo


Lizbeth Juárez Garrido


Regidora de Industria, Comercio y
Atención a Grupos Vulnerables
Vocal


María Lizeth Reynoso Naveja

Director Jurídico
de la Secretaría del Ayuntamiento.
Vocal


Enrique Villegas Bretón

Directora del Instituto Municipal
De la Mujer Texmeluquense
Vocal


María de la Luz Viguera Morimoto







Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del
Comité de Ética y Conducta del
H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan



Director de Mejora Regulatoria
Suplente de Asesora


Gustavo Adolfo Montiel Arriaga

Director de Recursos Humanos
Asesor


Yul Alfredo Ramírez Monterrey

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2023.